PROPOSICIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA, PODEMOS Y MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA COTA DE VERTIDO DEL VERTEDERO DE PINTO.

El Vertedero de Pinto recibe anualmente cerca de 800.000 toneladas de residuos de 71 municipios, a los que podrían sumarse, según las previsiones del Área de Infraestructuras de la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, otras 200.000 toneladas de los 31 municipios de la Mancomunidad del Este.

Además, la Mancomunidad del Sur ha propuesto elevar la cota de vertido en el Vertedero de Pinto hasta los 659 metros, una altura similar a la del Cerro de los Ángeles, y a la que los más de 100 colectivos agrupados en la Plataforma contra la Incineradora en Madrid Sur presentó alegaciones, en contra de esta ampliación del vertedero, el pasado 12 de agosto, en la sede de la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid.

Esta es la falsa solución que propone la Mancomunidad del Sur a la deficiente y ambientalmente insostenible gestión de residuos que se viene realizando y que consiste fundamentalmente en el vertido de la mayoría de los residuos mezclados que no reciben ningún tipo de tratamiento, y que generan graves problemas ambientales en el propio vertedero, como son las emisiones de importantes cantidades de gases de efecto invernadero, que contribuyen al cambio climático, la producción de lixiviados tóxicos, los olores, o la acumulación de residuos de forma incontrolada en los márgenes del vertedero y que según los propios informes de inspección de la Comunidad de Madrid no están siendo subsanados por la empresa que gestiona el Vertedero de Pinto.

Como ya se expuso en el pleno del 6 de febrero de 2019, la ampliación del Vertedero de Pinto se debería estar ya realizando con la construcción de un nuevo vaso de vertido denominado fase IV en terrenos del municipio de Getafe, pero las deficiencias técnicas del proyecto presentado han hecho necesaria su paralización y revisión, ya que según la propia Mancomunidad del Sur supondría “riesgos inasumibles para la salud de las personas y el medio ambiente”, y han obligado a sacar de nuevo a concurso público la redacción de un nuevo proyecto. Por tanto, la nueva Fase IV no estará operativa, al menos, hasta agosto de 2021.

Mientras tanto, la Mancomunidad del Sur no ha ofrecido otra alternativa que elevar la altura de la basura existente, de la actual fase III del vertedero, hasta los 659 metros.
Conocemos que actualmente se ha encargado un estudio, a una consultora especializa, para evaluar qué sistema de tratamiento se realizará en el futuro a los residuos generados en la Mancomunidad del Sur.

No sólo hay que evaluar qué tratamiento es necesario realizar a los residuos en la Mancomunidad del Sur y qué instalaciones son necesarias construir, sino que se debe hacer una evaluación global del modelo de gestión de residuos que se necesita implantar en la totalidad de los 71 municipios que conforman la

Mancomunidad del Sur para reducir la generación de residuos, apostar decididamente por la reparación y reutilización de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, textiles y muebles e incrementar los porcentajes de recogida selectiva y reciclaje de las diferentes fracciones de residuos, la ampliación a nuevas recogidas como los aceites de cocina usados, las recogidas puerta a puerta de residuos comerciales y especialmente y prioritariamente la recogida selectiva de la materia orgánica, que supone el 40% de nuestros residuos, y que si acaba en el vertedero, como está sucediendo en este momento, contribuye a colmatarlo y genera los gases de efecto invernadero y lixiviados tóxicos a los que nos hemos referido anteriormente.

Por tanto, es necesario un cambio de modelo de gestión con el objetivo de alcanzar el residuo cero y que los residuos no tengan que acabar enterrados en el vertedero o incinerándose, por las graves consecuencias que tienen estos tratamientos para la salud de las personas y el medio ambiente. Es cambio es urgente, se tenía que estar haciendo ya.

El pasado 6 de marzo de 2019, la Mancomunidad del Sur recibió las instalaciones de la Planta de Biometanización y Compostaje que la Comunidad de Madrid, a través de su empresa pública de gestión GEDESMA construyó en las cercanías del Vertedero de Pinto y que ha explotado desde el 6 de marzo de 2004.

Una instalación que desde su concepción por la Comunidad de Madrid, al igual que todas las políticas de gestión de residuos implantadas y las que se pretenden implantar han sido un completo desastre ambiental y que nos está abocando a las falsas soluciones a las que desde estos Grupos Municipales nos estamos oponiendo.

La Mancomunidad del Sur va a renovar su composición, teniendo que liderar las estrategias de reducción, reutilización, reciclaje y de recogida y tratamiento de residuos que las directivas europeas y la normativa estatal y autonómica nos exigen. Es un momento crucial para tomar las decisiones estratégicas de futuro y así poder cumplir con los objetivos de reducción del 10% y preparación para la reutilización y reciclaje del 50% que ya se nos exige para 2020 y así poder hacer un uso sostenible de los recursos y cambiar el modelo hacia la economía circular que necesitamos.

Así mismo, los municipios de Pinto, San Martín de la Vega y Getafe han mostrado su total desacuerdo con estas ampliaciones del vertedero, instando a la Consejería de Medio Ambiente y a la Mancomunidad del Sur a paralizar la tramitación de las obras de ampliación de vertedero, fomentando otras políticas activas de reducción de residuos. El Municipio de Getafe lo hizo mediante acuerdo de **pleno el 6 de febrero de 2019**, donde se adoptaron los siguientes **acuerdos**:

> ***"PRIMERO:*** *Expresar nuestro total rechazo en este Pleno Municipal a cualquier tipo de ampliación del vertedero de residuos de la Mancomunidad de municipios del Sur, ubicado en Pinto.*
>
> ***SEGUNDO:*** *Instar a la Comunidad de Madrid a la creación de un Consorcio Regional de Residuos de la Comunidad de Madrid, tal y como se está realizando en otras Comunidades Autónomas uniprovinciales como por ejemplo el Principiado de Asturias.*
>
> ***TERCERO:*** *Instar a la Mancomunidad del Sur a suspender la tramitación para las obras de ampliación del vertedero de residuos de Pinto.*
>
> ***CUARTO:*** *Instar a la Comunidad a fomentar políticas activas de reducción de residuos.*
>
> ***QUINTO:*** *Dar traslado del presente acuerdo a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, a los Grupos Parlamentarios que forman la Asamblea de*

Madrid, al Presidente de la Mancomunidad y del Sur, a los municipios que conforman dicha comunidad y a las asociaciones integrantes del Consejo de Sostenibilidad de Getafe".

Por ello, y ante la no paralización de los planes de ampliación de la cota de vertido del Vertedero de Pinto, los grupos municipales socialista, Podemos y Mas Madrid Compromiso con Getafe **proponemos al Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:**

PRIMERO: Expresar nuestro total rechazo en este Pleno Municipal a cualquier tipo de ampliación del vertedero de residuos de la Mancomunidad de municipios del Sur, ubicado en Pinto, incluyendo la ampliación de cota de altura y posterior construcción del Quinto Vaso (Fase IV), proyectados actualmente.

SEGUNDO: Instar a la Mancomunidad del Sur a suspender la tramitación para ampliar la cota de vertido de la fase III del vertedero de residuos de Pinto.

TERCERO: Proponer la creación de una mesa de negociación entre la Mancomunidad del Sur, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, Plataforma contra el proyecto de Incineradora en la Mancomunidad Sur, Ayuntamiento de Pinto, Ayuntamiento de San Martín de la Vega, Ayuntamiento de Getafe y aquellos otros ayuntamientos que se pronuncien en contra de la ampliación del vertedero, para dar solución y alternativas a la gestión insostenible de residuos en la Mancomunidad del Sur.

CUARTO: Dar traslado del presente acuerdo a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, a los Grupos Parlamentarios que forman la Asamblea de Madrid, a la Presidencia de la Mancomunidad del Sur y a los municipios que conforman dicha mancomunidad y a las asociaciones integrantes del Consejo de Sostenibilidad de Getafe.

En Getafe, a 6 de septiembre de 2019

Herminio Vico Algaba	Daniel Pérez Pinillos	Jesús Pérez Gómez
Portavoz GM Socialista	Portavoz Adjunto GM Podemos	Portavoz GM Compromiso con Getafe